



GUÍA DOCENTE 2024-2025  
**Historia del Arte Moderno**

**1. Denominación de la asignatura:**

HISTORIA DEL ARTE MODERNO

**Titulación**

Grado en Historia y Patrimonio

**Código**

8656

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Matería: “Fundamentos del Mundo Moderno” / Módulo 3: “Mundo Moderno: Del Renacimiento a la Ilustración”

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Historia, Geografía y Comunicación

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :**

Julián Hoyos Alonso @ubu.es

**4.b Coordinador/a de la asignatura**

Julián Hoyos Alonso jhoyos@ubu.es

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

Curso 2º, Semestre 3º

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Básica



**7. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

6

**8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura**

**COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética\*

**COMPETENCIAS GENERALES:**

CG01: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG03: Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos\*.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG08: Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG11: Tener progresivamente recursos para aprender de manera autónoma

CG12: Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.

CG13: Estar habituado para moverse en un contexto internacional y pluricultural\*.

CG14: Tener hábito de trabajo en equipos interdisciplinarios\*.

CG21: Haber desarrollado dotes de percepción visual y de lectura del entorno\*.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

CE03: Conocimiento básico del hecho artístico y de los distintos lenguajes, procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

CE05: Conocimientos básicos de iconografía.

CE09: Comprensión de la importancia del espacio y del tiempo a la hora de contextualizar adecuadamente los fenómenos históricos.

CE13: Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jerarquizar esa información de forma coherente.

CE14: Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos convenientemente y utilizando con propiedad los conceptos y categorías propios de los historiadores.

\* Competencias de sostenibilidad curricular



## 9. Programa de la asignatura

| 9.1- Objetivos docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer la génesis y características de las manifestaciones artísticas del Mundo Moderno, siglos XVI a XVIII.</li><li>- Analizar las manifestaciones artísticas del Mundo Moderno occidental, los factores que las determinaron y la evolución de las formas.</li><li>- Aprender a comentar y clasificar con propiedad las obras estudiadas.</li><li>- Aprender a utilizar correctamente los conceptos, categorías y métodos típicos propios del Historiador del Arte.</li></ul> |
| 9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <p><b>1. El Renacimiento en Italia. Siglos XV y XVI</b></p> <p>Arquitectura</p> <p>Escultura</p> <p>Pintura</p> <p><b>2. El Renacimiento en España. Siglos XV y XVI</b></p> <p>Arquitectura.</p> <p>Escultura.</p> <p>La pintura.</p> <p><b>3. El Barroco en Italia.</b></p> <p>Arquitectura</p> <p>Escultura</p> <p>Pintura</p>                                                                                                                                                                                         |



#### 4. El Barroco en España

**Arquitectura**

**Escultura**

**Pintura**

#### 5. Otros ámbitos del Renacimiento y Barroco europeos

##### 9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

[https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC\\_UBU/lists?courseCode=8656&auth=SAML](https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8656&auth=SAML)

#### 10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

| Metodología                                                                | Competencia relacionada                                | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| Clases teóricas                                                            | CB3*,CE03, CE05<br>CE13, CG02,                         | 36                 | 10               | 46             |
| Prácticas (seminarios, visitas y excursiones, exposiciones públicas, etc.) | CE03, CE05, CE14,<br>CG02, CG03*, CG05,<br>CG14, CG21* | 12                 | 16               | 28             |
| Realización de trabajos, informes, memorias, pruebas de evaluación         | CE13 CE14, CG02,<br>CG03, CG05,<br>CG13*,CG14*,        | 2                  | 35               | 37             |
| Tutorías                                                                   | CG02,CG05                                              | 2                  | 0                | 2              |
| Examen                                                                     | CE03, CG05, CE13,<br>CG08,                             | 2                  | 35               | 37             |
| <b>Total</b>                                                               |                                                        | 54                 | 96               | 150            |



### 11. Sistemas de evaluación:

Evaluación formativa y continua, atendiendo al Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos aprobado por el Consejo de Gobierno de 23/03/2010 y modificado por el Consejo de Gobierno del 29 /07/2019 (BOCYL, 09/08/2019). Entre las actividades prácticas se ofertará una actividad docente que desarrolle objetivos del Programa Aprendizaje-Servicio.

Para poder aprobar la asignatura es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación en cada procedimiento de evaluación previsto. La calificación global será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación.

- No se recuperan las tareas en segunda convocatoria. Sólo hay segunda convocatoria para el examen. Las tareas deben ser entregadas en la fecha señalada para ello. Sólo se permitirán entregas fuera del plazo por motivos debidamente justificados y explicados al profesor por correo electrónico ANTES de que termine el plazo asignado para la tarea.

- Aquellos alumnos que se hayan matriculado en años anteriores en la asignatura y que por diversas causas no la hayan terminado o aprobado deberán, al comienzo del curso, mandar un correo al profesor indicando esta situación. No se admitirán trabajos del mismo tema presentados en los años anteriores. Se les asignarán temas en relación con las tareas obligatorias que amplíen lo que se está tratando en la asignatura.

Si el estudiante no superase la puntuación mínima para cada uno de los procedimientos a evaluar, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Los alumnos podrán optar a Matrícula de Honor cuando su nota final sea igual o superior a 9. El número de Matriculas de Honor no puede superar el 5% de los alumnos matriculados en las dos modalidades, presencial y online.

| Procedimiento | Peso primera convocatoria | Peso segunda convocatoria |
|---------------|---------------------------|---------------------------|
| Examen        | 40 %                      | 40 %                      |
| Prácticas     | 40 %                      | 40 %                      |
| Trabajo       | 20 %                      | 20 %                      |
| <b>Total</b>  | <b>100 %</b>              | <b>100 %</b>              |



### **Evaluación excepcional:**

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En caso de ser admitida, a los estudiantes se les exigirá: examen (40%), realización de dos trabajos de prácticas de alguno de los temas (20%) y trabajo final (40%). En segunda convocatoria se podrán recuperar todas las pruebas, trabajos y actividades dirigidas.

Los alumnos que hayan superado la asignatura en primera convocatoria podrán mejorar su calificación realizando el ejercicio correspondiente a la Prueba Final. La nueva calificación deberá superar a la obtenida anteriormente. El estudiante deberá comunicar al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.

#### **- ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO**

Para los estudiantes de intercambio se podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudiera presentarse. En todo caso, este será modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes. Todos los cambios se acordarán de forma consensuada entre el alumnado de intercambio y el profesor.

#### **- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO**

La evaluación se realizará mediante examen único y por escrito consistente en dos pruebas: teórica y práctica, a realizar consecutivamente:

- . Prueba de contenidos teóricos, con preguntas de temática transversal específicas de la materia.
- . Prueba de carácter práctico consistente en el comentario y relación de diversas imágenes relacionadas con la materia y el temario.

#### **Criterios de Evaluación**

- . Prueba de contenidos teóricos: 40%
- . Prueba de carácter práctico: 60%

### **12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

#### **RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Medios audiovisuales:

- Cañón y proyector de diapositivas.
- Vídeo.



- Ordenador

- Fotocopias

- Skype empresarial

Biblioteca especializada del Área de Historia del Arte de la UBU.

Fotocopias escogidas

Medios virtuales

- Plataforma Moodle.

- Correo Electrónico

#### APOYO TUTORIAL

- Tutorías grupales.

- Tutorías individuales con horario reglado. Sobre esta cuestión véase la página web del Grado: Información Académica, apartado Orientación y tutorías y Tutorías Académicas:<http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-historia-y-patrimonio>

### 13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas:  
<https://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

### 14. Idioma en que se imparte:

Español